

TEMA DEL DÍA

PLAGIO A OTONIEL ALVARADO

La 'prueba' de Acuña es falsa

El Comercio descubre que documento con que líder de APP sostuvo ser coautor de libro de Otoniel Alvarado contiene una firma falsificada.

Eladio Angulo Altamirano, ex secretario general de la UCV, cuya rúbrica aparece en una resolución de 1999 exhibida por el candidato presidencial, niega que esa firma sea suya. Un dirigente de APP le pidió ayer retractarse de declaraciones a este Diario.

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

DANIEL YOVERA

JORGE WESTON

El 5 de febrero pasado, **El Comercio** reveló que César Acuña publicó en el 2002, como si fuese de su autoría, un libro de un profesor suyo, el destacado docente Otoniel Alvarado, publicado originalmente en 1999. Como respuesta a nuestra denuncia, esa tarde el candidato y su alto mando político llevaron a cabo una conferencia de prensa en la que sostuvieron que el libro "Política educativa" era, realmente, de coautoría de Alvarado y de Acuña, y por lo tanto, no existía plagio alguno.

La 'prueba' de la autoría conjunta, según Acuña, era la Resolución Rectoral 035-99, de la Universidad César Vallejo (UCV), que llevaba su firma, como rector, y la del entonces secretario general de ese centro de estudios, Eladio Angulo Altamirano. Con dicho documento, dijo el líder de APP, se aprobó la edición en coautoría del texto.

"Aquí está el libro, que fue publicado en el año 1999, gracias a una resolución de la universidad, que quiero que lean para que tengan conocimiento... Quiero que quede claro por el bien de mi imagen [y] de la universidad", señaló aquel día Acuña, en compañía de sus principales colaboradores políticos.

CÉSAR ACUÑA
"El libro fue publicado en 1999 [...]. Quiero que quede claro por el bien de mi imagen [y] por el bien de la universidad".

Como alguien señaló por esos días, Acuña podría exhibir una resolución de su universidad que señale que es coautor de "Don Quijote", pero eso no es evidencia de que haya sido colaborador de Cervantes. Dicha resolución, al ser un documento unilateral, no firmado por el profesor Alvarado, no abonaba a la tesis esgrimida por Acuña. Este Diario, no obstante, ha descubierto que la resolución exhibida por el candidato podría complicar aun más su situación frente al plagio y, en consecuencia, su campaña presidencial.

"No es mi firma"

El jueves 11 y viernes 12 de este mes, **El Comercio** buscó en Lima y Trujillo al profesor Eladio Angulo Altamirano, ex secretario general de la UCV, cuya firma aparece estampada en la Resolución Rectoral 035-99-UCV. Finalmente lo ubicamos en su casa de la ciudad norteña y le mostramos la resolución aparentemente firmada por él y por el ex rector. Tras ver su rúbrica, dijo: "Esa no es mi firma".

"Ha habido un intento de imitarla. Esta firma es dudosa entre mí, yo nunca hago una firma así", manifestó.

Así como Otoniel Alvarado fue profesor de Acuña en la maestría de la Universidad de Trujillo. Recuerda que lo desaprobó, pero que luego salvó el curso en el examen de aplazados.

Hoy vive entre Trujillo y la capital. Tras aceptar conversar con este Diario y observar el documento que le entregamos, señaló: "¿Cómo va a ser [mi fir-



CATEGÓRICO. El profesor Eladio Angulo Altamirano, en su casa de Trujillo, sostiene para el lente de **El Comercio** la resolución en la que trataron de imitar su firma.

FIRMA FALSIFICADA

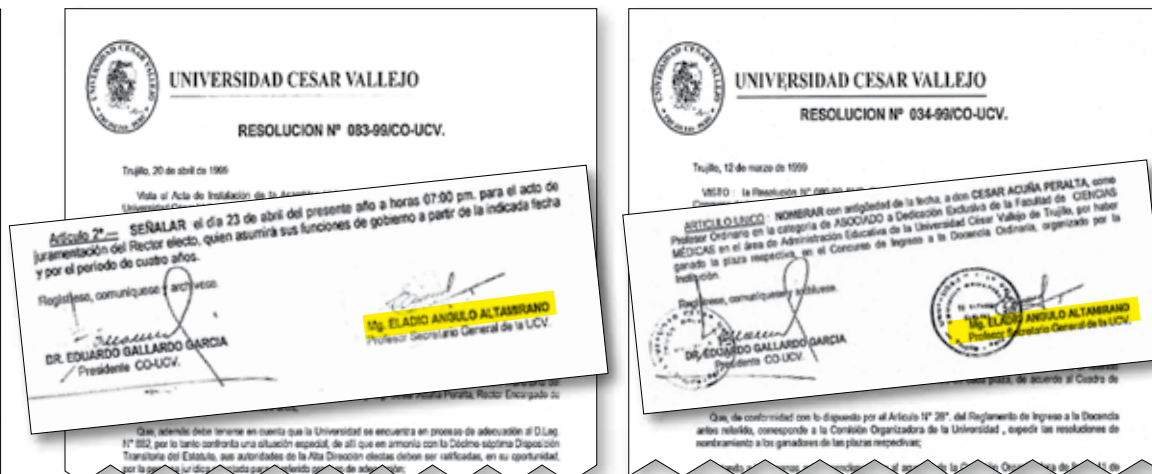


LO QUE MOSTRÓ.

Esta es la resolución con la firma falsa, de fecha 27 de mayo de 1999, que Acuña y su círculo de confianza mostraron en su conferencia de prensa del 5 de febrero.



FIRMAS ORIGINALES



20 DE ABRIL DE 1999. Angulo estampa su firma para reconocer a Acuña como rector de UCV.

12 DE MARZO DE 1999. Angulo firma el nombramiento de Acuña como profesor ordinario.



EN PROBLEMAS. El mismo día en que **El Comercio** dio cuenta del plagio a Otoniel Alvarado, Acuña mostró la cuestionada resolución.

CONCLUSIÓN DE PERITOS

"Firma ha sido falsificada"

Los peritos grafotécnicos César Monge Durá, Agustín Ruiz Camacho, Augusto Arbaiza Ramírez y Rafael Zárate Flores examinaron estos y otros documentos. Días antes de que el propio Eladio Angulo advirtiera la falsificación de su rúbrica, ellos ya habían concluido que la firma en la resolución 035-99 era un verdadero montaje.

ma]? Si eso salta a la vista. Ni que hubiera estado borracho".

Dice que ha habido un intento de reproducir su signatura, pero que la imitación es "muy burda". Cuando comparó su rúbrica con la fabricada, comentó: "Esa firma tiene el trazo de una personalidad dudosa, inestable. Mi firma tiene una personalidad muy fuerte, verdadera, muy amante de los valores y severa; es de un solo trazo".

Angulo advirtió otro detalle en el documento: "Hasta el sello es diferente... es una pena". En la resolución publicitada por Acuña, el sello al lado de la firma de Angulo encierra en el círculo el rostro del poeta César Vallejo. En documentos de la universidad de la misma época que este Diario obtuvo y con los que comparó la dudosa resolución, el se-

llo solo contiene letras.

Hoy Angulo es rector de la Universidad Autónoma del Perú, de dos hermanos de Acuña. Pese a ello, no tuvo reparos en confirmar a **El Comercio** nuestras iniciales sospechas: que la firma estampada en la resolución del 27 de mayo de 1999 no era suya: "Hay cosas que hacen dudoso el documento, definitivamente no es mi firma".

Hablan los peritos

Tres días antes de ubicar a Angulo, este Diario buscó la opinión de cuatro peritos grafotécnicos, a quienes pidió, por separado, comparar la firma de la resolución 035-99 con la estampada en otros cinco documentos: un certificado de setiembre de 1997, tres resoluciones -del 1 de agosto de 1998, 12

de marzo de 1999 y 20 de abril de 1999- y la ficha del Rencid de Angulo [ver documentos].

Los peritos son César Monge Durá, Agustín Ruiz Camacho, Augusto Arbaiza Ramírez y Rafael Zárate Flores. Todos, inscritos en el Registro de Peritos Judiciales del Perú. La conclusión de los cuatro fue categórica.

"ME PIDEN RECTIFICARME"

— El dirigente de APP que llamó a Angulo citó a una reunión en el local de APP, en Jesús María, para las 10 a.m. "Me ha dicho que el propósito es que me rectifique", reveló a **El Comercio**.

— Curiosamente, ayer en la tarde APP convocó a una conferencia de prensa para hoy al mediodía.

Monge, comandante (r) de la policía y abogado penalista, elaboró para **El Comercio** un breve informe denominado "Apreciación grafotécnica", en el que concluyó: "[La firma analizada] presenta características de una burda falsificación, en la modalidad de imitación servil".

Ruiz señaló que "el puño gráfico del Sr. Eladio Angulo no ha trazado esta firma [la de la resolución de Acuña]". Arbaiza indicó que la verdadera rúbrica de Angulo es "diametralmente opuesta a la que presenta la firma de la resolución 035", y Zárate sostuvo: "la firma cuestionada es apócrifa, es decir, falsificada".

Lepiden retractarse

El Comercio buscó desde ayer al mediodía la versión de César

Acuña y para ello se comunicó con su hijo, el congresista Richard Acuña. A las 3 p.m. el legislador llamó a uno de los periodistas que firman este informe para indicar que había llamado a Eladio Angulo.

Según Acuña, este había recordado que, en realidad, la firma de la resolución sí era suya. "Si quieres llama a Eladio, lo digo por ti, o básicamente por el Diario, porque si él sale con otra versión, a los que les interesa es a ustedes. Llámalo", señaló.

Ante ello, este Diario volvió a comunicarse con el profesor Angulo. Esto fue lo que dijo: "Yo voy a defender que no es mi firma. Les he dicho que no es mi firma. ¿Cómo voy a asumir que un garabato es mi firma? No puedo", expresó.